

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7516238		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO CHÍA.		
Contratista:	DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS		
No. de Cedula	35.479.416		
Fecha Inicio del Contrato	19/02/2025	Fecha de Terminación	18/12/2025
Periodo del Informe	Según actividades ejecutadas desde el 19/06/2025 al 18/07/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000,00)
Valor a Pagar en este periodo	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$5.356.000,00).
Saldo por Pagar	VEINTI SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$26.780.000)
Pago No.	CINCO (5)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$5.356.000	19/02/2025 – 18/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7972652071	Junio	342.800
Pensión			267.800
ARL			22.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7516238 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo cinco (5) ENTRE (19/06/2025) al (18/07/2025) en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar cronograma basadas en enfoque de riesgo en alimentos dando cumplimiento a los lineamientos del INVIMA, y a la atención de peticiones, quejas, solicitudes que llegan a la Dirección de Vigilancia y Control, en la zona objeto de su contrato. Presentar cronograma basado en riesgo de las visitas a realizar, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron las actividades mensuales teniendo en cuenta en la programación las solicitudes de usuarios, PQRS y por enfoque de riesgo. Se realiza cronograma basado en riesgo plantilla Excel en las fechas comprendidas del (19/06/2025) al (18/07/2025).
2. Apoyar en actividades de inscripción sanitaria de establecimiento de alimentos y bebidas nuevos en el municipio de Chía. Aplicando formulario de inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y presentar el formato de inscripción de manera física y/o digital	Se realizó la inscripción a los establecimientos que cambiaron de domicilio, establecimientos nuevos y establecimientos que cambiaron de propietario con actividades de alimentos y bebidas ubicados en la zona urbana y rural del municipio de chía. Un total de dieciséis (16) establecimientos. Se realiza inscripción mediante sistema SICRESSAN, pueden ser consultadas las actas de inscripción y se encuentran registradas en la base de datos y

en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	resaltadas en la columna de fecha de inscripción correspondiente. Soporte base de datos.
3. Apoyar en actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de comercialización de alimentos. En supermercados, tiendas de víveres, grandes superficies, bodegas, expendios de lácteos, casetas y cafeterías escolares, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de alimentos y bebidas o de almacenamiento de alimentos y bebidas o de grandes superficies y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos con actividad de comercialización de alimentos ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado. Veintidós (22) establecimientos visitados en total: Actas número: 049,050,051,052,053,054,055,056,057,058,059,060,061, 062,063,064,065,066,067,068,069,070. IVC 20250625 032-036049-25 CARLOS EDUARDO VILLAMIL_DEPOSITO DE PAPA SAN ISIDRO IVC 20250630 032-036050-25 JORGE ELIECER GUERRERO SOLER_FRUTOS DEL CAMPO IVC 20250630 032-036051-25 ADRIANA ROCIO OTALORA CANTOR_CACAO ROCHEL IVC 20250701 032-036052-25 DAVID ESTEBAN SÁNCHEZ_OBLEAS TOLEDO CC LIBERTAD IVC 20250704 032-036053-25 SUPERMERCADOS BETHEL SAS_SUPERMERCADOS BETHEL IVC 20250704 032-036054-25 ANDRÉS ENRIQUE JIMÉNEZ ORTIZ_CAFÉ CUPAMUI IVC 20250711 032-036055-25 EFRAIN BERNAL OVALLE_TIENDA SANTA ROSA IVC 20250712 032-036056-25 ELIZABETH RODRÍGUEZ BERNAL _COMERCIALIZADORA CHÍA ECONOMICO IVC 20250712 032-036057-25 YENY ESPERANZA CASTRO_BODEGA MAYORISTA LA EMERALDA IVC 20250712 032-036058-25 SANDRA MILENA GUATIVA BELTRÁN_ FRUVER MI PLAZA CH IVC 20250712 032-036059-25 CRISTIAN CAMILO MENESES _FRUTAS Y VERDURAS EL CACIQUE IVC 20250712 032-036060-25 GLORIA DIAZ_DEPOSITO DE PAPA LA FORTALEZA IVC 20250712 032-036061-25 CLARA PAOLA CRISTANCHO PENAGOS_FRUTAS Y VERDURAS PIPE IVC 20250715 032-036062-25 MARTHA LUCÍA SARMIENTO_CAFETERÍA BOCADOS IVC 20250715 032-036063-25 BODEGA ABASTECAMOS LTDA_BODEGA ABASTECAMOS IVC 20250716 032-036064-25 LEONARDO JOSE QUIROGA BECERRA_SUPERMERCADO EL PROVEEDOR IVC 20250716 032-036065-25 JOSE ENRIQUE PEREZ_ MARKET EXPRESS EL DORADO IVC 20250716 032-036066-25 DIANA PAOLA SARMIENTO OVIEDO_AWAPURA IVC 20250716 032-036067-25 CONSTANZA MALAGÓN_JUAICA IVC 20250717 032-036068-25 AUTOSERVICIO SANTANDER SAS_AUTOSERVICIO SANTANDER CAMPINCITO IVC 20250717 032-036069-25 DIEGO LEANDRO DIAZ_MERCA FRUVER DON CHEPE IVC 20250717 032-036070-25 JOSE EDILBERTO MUÑOZ FORERO_ARBOLEDA EK

lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	 0995 18072025 PESQUERA PABLO REYES  0996 18072025 LAS DELICIAS DE SILVANA  0999 18072025 PRODUCTOS BOYACENSES  1000 18072025 PESQUERA CALIPSO Las actas de visita, acta de diligencia de inspección, vigilancia y control se encuentran en medio física, escaneadas almacenadas en el servidor de la alcaldía y registradas en la base de datos INVIMA. Corresponde a seguimientos.
7. Apoyar inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE según la modalidad ración preparada en sitio, ración industrializada o transporte en caliente según lo establecido por la secretaria de Educación en el área urbana y rural del Municipio. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas y/o acta de visita – Diligencia de inspección vigilancia y control y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó apoyo en la inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE: 02 cocinas en acta de preparación de alimentos mediante sistema SICRESSAN. Actas Número: 158,162.  IVC 20250716 030-036158-25 UNIÓN TEMPORAL AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCIÓN_ IEO JOSÉ JOAQUÍN CASAS  IVC 20250717 030-036162-25 UNION TEMPORAL AVANZADO Y NUTRIENDO EN ACCIÓN_ IEO LAURA VICUÑA 02 servicios con entrega de industrializado en acta de diligencia. En actas físicas. Actas Número: 0081, 0082.  0082 18072025 IEO DIVERSIFICADO SEDE CAMPINCITO  0081 18072025 IEO DIVERSIFICADO SEDE PRINCIPAL Corresponden a seguimientos.
8. Apoyar las diferentes actividades que se puedan generar con relación al objeto contractual (operativos de alimentos y bebidas alcohólicas, auditorías internas y del INVIMA, alertas sanitarias, inspección sanitaria en puestos de alimentos en eventos masivos, entre otros que se puedan requerir), según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	De Diagnóstico y seguimiento a establecimientos en acta de visita a dieciséis (16). Actas sistema SICRESSAN, cuatro (4) Actas Número: 030-036082, 030-036122, 030-036163, 036-036040.  IVC 20250521 030-036082-25 YURY MARTÍNEZ REY_RESTAURANTE CASA LULU  IVC 20250630 030-036122-25 DEYANIRA BONELL GONZALEZ_RESTAURANTE PARRILLA FOGAT...  IVC 20250718 030-036163-25 MARIA NELCY RIVERA_SOL DE CHIA COLANTA 2  IVC 20250718 036-036040-25 DEYSSY LORENA CASTAÑEDA_BEER EL GATO NEGRO Actas físicas, doce (12) Actas Número: 0521, 0522, 0528, 0531, 0529, 0530, 0526, 0525, 0523, 0527, 0524, 0994.  0522 22062025 DOGGER EVENTO  0521 22062025 PETITE CREPERI EVENTO  0528 22062025 SANDWICH QBANO EVENTO  0531 22062025 COMIDA DE POLONIA EVENTO  0529 22062025 MR CAFÉ EVENTO  0530 22062025 BARRA SALÓN MEDIO EVENTO  0526 22062025 CHIMICHURRI PARRILLA ARTESANAL EVENTO  0525 22062025 PIPOS PERROS CALIENTES EVENTO  0523 22062025 PAPAS PA MIENTRAS  0527 22062025 CHURROS SOLÉ EVENTO  0524 22062025 DIMARIA DELIGHTS EVENTO  0994 17072025 PANADERIA Y PASTELERIA PAN DORADO Corresponden a seguimientos y eventos.

9. Apoyar las actividades de verificación de rotulado nutricional y frontal de alimentos durante las visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a los diferentes establecimientos del municipio. Presentar las evidencias de verificación de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).	En las visitas realizadas a los establecimientos se realizó el diligenciamiento del acta de rotulado nutricional y frontal de manera física. Un total de cinco (05).  RN 2072025 CHOCORRAMO BARRITA FRUTOS ROJOS  RN 18072025 CHORIZO CAMPESINO  RN 17072025 CHICHARRONES ARTESANALES CHIRROS  RN 17072025 ARITOS CHOCOLATE CON AVENA  RN 4072025 JAMON DE CERDO Las actas se realizan corresponde a un acta anexo a las inspecciones.
10. Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	Se genera el Informe secretarial de una (1) medida sanitaria en SIPS y se entrega en físico el informe No. INF 00227-2025 a la parte jurídica y la copia se entrega y es archivada en la carpeta de medidas sanitarias las evidencias correspondientes al apoyo a la medida sanitaria del día 18 de julio de 2025, consistente en destrucción de producto en el establecimiento: - BEER EL GATO NEGRO Las actas se realizan en el sistema SICRESSAN y quedan registradas en la columna de medidas sanitarias de la base de datos Invima.
11. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionados con el objeto contractual (oficios remisorios, respuestas, informes técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	Durante el presente periodo se atendieron solicitudes de visita sanitaria asignadas mediante CORRYCOM. Y correo electrónico. Dando respuesta a los requerimientos dejando la evidencia correspondiente en el sistema CORRYCOM. Un total ejecutado de diez (10) solicitudes, las cuales corresponden a solicitudes de concepto sanitario, en cada una de ellas se generó la correspondiente acta de Inspección, vigilancia y control. Y un oficios remisorios respuesta radicado 20259999972914 queja Mirandas Trattoria 0851.  Estado de Asignaciones por Dependencias y Usuarios Corrycom Entre el: 19/06/2025 12:00:00 a.m. y el: 19/07/2025 11:59:00 p.m. Pendientes por Ingreso Dependencia: 8 Pendientes por Asignación: 15 Funcionario: EDNA CATALINA ALMONACÉ SALVOE Dependencia: DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL Asignaciones: Sin seguimiento: 12 En ejecución: 2 Ejecutadas: 0 Grafica en Cantidades:  Estados: - Asignaciones - Asignaciones sin seguimiento - Asignaciones en ejecución - Asignaciones ejecutadas Grafica en Porcentaje:  Estados: % Asignaciones % Asignaciones sin seguimiento % Asignaciones en ejecución % Asignaciones ejecutadas
12. Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido	Las Actas que suman a la meta, reposan en carpetas físicas, o digitales según corresponda. son enviadas vía correo electrónico, para descargue de estas. - 30 de junio de 2025: Del 1 al 30 de junio 2025. Según solicitud. - 7 de Julio de 2025: Del 1 al 6 de Julio 2025

por el supervisor.	- 13 de Julio de 2025: Del 7 al 13 de Julio 2025 - 20 de Julio de 2025: Del 14 al 18 de Julio 2025												
13. Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con las actividades contractuales, presentar registro de asistencia.	Se asistió a reuniones convocada por la dirección de vigilancia y control los días: - 27 de junio de 2025: Feria de la inocuidad. Parque Santander. - 14 de julio de 2025. Dictar capacitación a la comunidad convocada al auditorio el curubito. Tema: Plan de saneamiento básico. - 14 de julio de 2025: Reunión con la Dra Laura Martínez de la Dirección de Vigilancia y control. Capacitación intoxicación por sustancias químicas – mercurio.												
14. Proyectar y presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, agrupando todos los formatos de acuerdo al tipo de establecimiento, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se entrega un (1) informe con la ejecución del contrato, establecimientos inspeccionados en Expendio de alimentos, Preparación de Alimentos, Bebidas Alcohólicas, PAE, asistencia a las diferentes actividades que se desarrollaron durante el periodo (19-06-2025) a (18-07-2025).												
15. Ingresar la información de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a las bases de datos establecidas de acuerdo al objeto del contrato, la cual debe ser actualizada de manera semanal.	Se presenta base de datos formato Invima con los establecimientos y actividades realizadas durante el periodo comprendido entre (19-06-2025) a (18-07-2025). <table><tr><th>De Meta</th><th>De Seguimiento</th><th>Total</th></tr><tr><td>72</td><td>24</td><td>96</td></tr></table> <table><tr><th>Actas físicas</th><th>Actas en SICRESSAN</th><th>Total</th></tr><tr><td>18</td><td>78</td><td>96</td></tr></table>	De Meta	De Seguimiento	Total	72	24	96	Actas físicas	Actas en SICRESSAN	Total	18	78	96
De Meta	De Seguimiento	Total											
72	24	96											
Actas físicas	Actas en SICRESSAN	Total											
18	78	96											

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 35479416
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS
 CIUDAD/MUNICIPIO: CHIA DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 DIRECCIÓN: CR 7 5 82 TELÉFONO: 8632080
 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7972652071 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
 PERIODO COTIZACIÓN MES: junio PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2025 SALUD: AÑO: 2025
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/07/03 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1599861349

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

															TOTALES	
															COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
8002279406	231001		231001-COLFONDOS	1	\$ 342.800
SUBTOTAL:				1	\$ 342.800

SALUD

			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
8001309074	EPS002		EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 267.800
SUBTOTAL:				1	\$ 267.800

CAJA DE COMPENSACIÓN

			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
8600669427	CCF24		CCF24-COMPENSAR	1	\$ 42.900
SUBTOTAL:				1	\$ 42.900

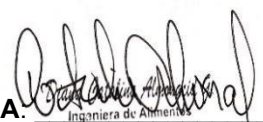
RIESGOS PROFESIONALES

			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
8909037905	14-11		14-11 - ARL SURA	1	\$ 22.400
SUBTOTAL:				1	\$ 22.400

VALOR SIN MORA:	\$ 675.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 675.900

EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFORME No.5
CONTRATISTA: DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS
CONTRATO: CO1.PCCNTR.7516238
PERIODO: 19-6-2025 al 18-7-2025



FIRMA: 
 Ingeniera de Alimentos
CC. 352479416

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía No. 35.479.416 de Chia, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 19 del mes de julio de la vigencia 2025.



Diana Catalina Almonacid Galvis
Ingeniera de Alimentos
MP 25254135308 CND

FIRMA: _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co